

Procedimiento de Selección	CONTRATACION DIRECTA CD-001-2023-SAN GABAN S.A. – Primera Convocatoria
Objeto	SERVICIO DE SOPORTE DE LICENCIAS ORACLE e-BUSINESS SUITE Y BASE DE DATOS
Acta	ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION Y BUENA PRO
Tipo de Comité	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

En Puno, siendo las 17:15 horas del 21 de agosto de 2023, en el domicilio ubicado en Av. Floral N° 245, distrito, provincia y departamento de Puno, se reunió el órgano encargado de las contrataciones conforme a lo establecido en el Art. N° 43 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, es designado para llevar a cabo el procedimiento de selección por Contratación Directa derivado del requerimiento del Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; el mismo que está conformado de acuerdo a lo siguiente:

Jefe de Logística y Servicios (e)	CPC Juan Carlos Huacasi Gonzales
--	---

La reunión fue convocada por el órgano encargado de las contrataciones para llevar a cabo la evaluación y el otorgamiento de la Buena Pro.

ACTUADOS:

Mediante Carta N° 01-2023-CD-001-2023-SAN_GABAN_S.A., conforme a lo establecido en la normativa de contrataciones, se realizó la invitación al proveedor:

- SISTEMAS ORACLE DEL PERU S.R.L.

Con fecha 21 de agosto de 2023, a través del correo electrónico mesadepartes@sangaban.com.pe se recibió la oferta del siguiente postor:

- SISTEMAS ORACLE DEL PERU S.R.L.

Luego de recibida la oferta, el órgano encargado de las contrataciones procedió a revisar la documentación de presentación obligatoria para lo cual conforme al Art. N° 46 del RLCE se ha solicitado opinión al área usuaria (quien dio respuesta mediante correo electrónico), obteniéndose lo siguiente:

- SISTEMAS ORACLE DEL PERU S.R.L: cumple con la presentación de la Documentación de presentación obligatoria “Documentos para la admisión de la oferta” solicitado en las bases; por lo tanto, su oferta es admitida.

Luego de admitida la oferta del postor al procedimiento de selección CONTRATACION DIRECTA CD-001-2023-SAN GABAN S.A. – Primera Convocatoria – Procedimiento Electrónico; el órgano encargado de las contrataciones procedió con la revisión de los factores de evaluación solicitados en las bases (Art. N° 74 del RLCE), de acuerdo con el cuadro adjunto al presente, obteniéndose lo siguiente:

- **SISTEMAS ORACLE DEL PERU S.R.L:** Obtiene 100.00 puntos.

CONCLUSIÓN:

- Luego de culminada con la etapa de revisión de la documentación de presentación obligatoria y evaluación de la oferta; el órgano encargado de las contrataciones Otorga la Buena Pro al postor SISTEMAS ORACLE DEL PERU S.R.L., por un importe de S/ 51,401.06 (Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Uno con 06/100 soles).
- Solicitar a la oficina de logística el registro en el SEACE, la Buena Pro del Procedimiento de selección en cumplimiento del Art. 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Siendo las 17:53 horas del mismo día se procedió a cerrar la presente acta, suscribiendo los miembros del órgano encargado de las contrataciones, en calidad de conforme.

CPC Juan Carlos Huacasi Gonzales
Jefe de Logística y Servicios (e)

CONTRATACION DIRECTA - PRIMERA CONVOCATORIA - PROCEDIMIENTO ELECTRONICO
 SERVICIO DE SOPORTE DE LICENCIAS ORACLE e-BUSINESS SUITE Y BASE DE DATOS
 CD-001-2023-SAN GABAN S.A.

EVALUACION

Nº Item : **1**

Descripción:

SERVICIO DE SOPORTE DE LICENCIAS ORACLE e-BUSINESS SUITE Y BASE DE DATOS

Numeral	DETALLE DE LA EVALUACION	Puntaje	SISTEMAS ORACLE DEL PERU S.R.L.
A	PRECIO	100 PUNTOS	
	<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>		S/ 51,401.06
	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p>		100.00
	TOTAL	100 Puntos	100.00
	TOTAL		100.00
ORDEN DE PRELACION			1
Puno, 21-Agosto-2023			